

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
P.O. VINCIALES Y P.O. GUAN. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, de precios convencionales, tienen en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16921

Madrid.—Lunes 6 de Junio de 1904

Cinco ediciones diarias

ALMACENES DE SANTA CRUZ

Participamos a nuestra distinguida clientela que se ha inaugurado la Sección económica, en la que liquidamos infinidad de artículos de novedad a precios muy económicos. Hasta fin de mes.
VÉASE EL ANUNCIO DE LA 4.ª PLANA

VIAJE SACO VIAJE, GUANTE IDEM.

Capullo rosa, diestros, cabras, esponja, media Ronde, llegó. ESPARTEROS, 4.

Por delicadeza ó por egoísmo

Hace tiempo, mucho antes de que los moros seculares a Mr. Perdicaris, aseguramos que la cuestión de Marruecos se complicaba, por la razón sencilla de que los Estados Unidos, de acuerdo con Inglaterra, preparaban un golpe de mano, desosados de aproximarse a las mares de la vieja Europa. Desde entonces ordenamos a nuestros corresponsales en el extranjero que estudiaran el asunto, y raro ha sido el día en que nuestros lectores no hayan podido leer telegramas de París, Londres y Berlín haciéndonos eco de síntomas cada momento más característicos y que denunciaban un estado de tensión diplomática nada halagüeño.

¿Quién nos hizo caso? ¿Quién nos prestó atención? ¿Quién reflejó el estado de cosas de que entonces nos hacíamos eco, llevándolo a la Prensa ó al Parlamento? Nadie, y ha sido necesario que *The Times* largase el remolque de su pesimismo, para que a él se agarraran quienes ven todo a posteriori, cuando ya el remedio no puede producir resultados beneficiosos.

Una vez más compruébanse las advertencias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, convenciéndose la opinión de que nuestras voces no son producto de la fantasía, sino fruto de la realidad, y de que nuestros corresponsales en el extranjero reflejan fielmente el estado internacional, valiéndose más sus afirmaciones que las negativas oficiales y oficiosas.

Según se desprende de palabras ministeriales ayer publicadas, ya no rectifica el Gobierno las informaciones que desde hace días insertamos en nuestras columnas. Por el contrario, ya nos da la razón, y oficiosamente habla de las pretensiones yanquis sobre Marruecos, de un cambio de notas entre las Cancillerías europeas, de una negativa general, de una acción colectiva... ¡de algo que indica disparidad de criterio y temores de ruptura!

Un día y otro día, aun con riesgo de incurrir en pecado de pesadéz periodística, hemos afirmado que de Marruecos solamente quebrantos podríamos obtener, y tal como van los sucesos puede ser el quebranto no pequeño, si confiando en Francia nos metamos a oficiar de redactores, mediando entre el Sultán y los Estados Unidos, para desenredar el nudo de la comedia hábilmente urdida en Londres y Washington.

Ya hay quien dice que el secuestro de Mr. Perdicaris es valor entendido, treta diplomática, golpe de habilidad, pretexto para que los Estados Unidos intervengan en Marruecos. Algo parecido al famoso ataque a las Legaciones chinas de Pekín, proyectado y realizado de acuerdo con algunos mandarines chinos, con objeto de que las Potencias tuviesen pretexto de poner las uñas de sus garras sobre los puertos estratégicos del Mar Amarillo.

Una vez más vamos a hacer ante el mundo el triste papel del engañado de la pantomima, de ese engañado a quien se contrata para que haga reír al público, recibiendo las bofetadas de cuantos en el espectáculo toman parte.

Nosotros votamos en contra de ridículas aventuras, y si en algo vale nuestra opinión, opinamos que no debemos tomar vela en ese entuerto.

Si no nos la dan, por delicadeza; y si nos la ofrecen, por egoísmo.

GROQUIS MADRILEÑOS

ARBOLES Y JARDINES

Arrojan las guías de Madrid un total de 1.123 calles y 81 plazas y plazuelas en la villa y corte, resultando aproximadamente que por cada 13 de las primeras hay una de las segundas, lo cual no es desproporcion considerable para una gran capital.

Pero tan hermosa estadística es desgraciadamente falsa, y las tales plazas, en su mayoría, no existen más que en la denominación oficial con que fueron bautizadas.

¿Se han fijado los concejales en la plaza de Jesús, con sus piedras de pique, su aspecto de calle de lugar manchego y su pabellón en el centro, más parecido a abrevadero para el ganado que a fuente de vecindad?

¿Encontraron alguna vez, por más que miraran con atención, las plazas de San Ginés y de la Aduana Vieja?

¿Merecen la denominación que llevan la plaza del Matute y las de Platería de Martínez y San Juan?

¿Vio alguna vez el alcalde los callejones que llevan por nombre el de plazas de San Javier, Cruz Verde, Alamillo y Morería? No; este Madrid es desconocido para la primera autoridad municipal, y estoy por decir que para la mayoría de los concejales.

¿Por aquellos raquitos pasados no pueden penetrar hoy día los carruajes, y aquellos pavimentos están muy sucios para aventurarse por ellos a pie, despidiendo allí inaguantable hedor los portales y ventanas de las casas, y un paseo por semejante sitio no tiene nada de agradable, y sin duda comprendiendo así, no pasan nunca ni siquiera los guardias municipales.

¿Quedan otras plazas que constan en las relaciones de vías madrileñas, y que tampoco lo son para higienizar las calles de la corte, como son las plazas de la Cabada, Mostenses, Carmen, San Miguel y San Ildefonso, destinadas a mercados, y de las cuales hablaré extensamente otro día.

Resulta, pues, de todo lo dicho, que Madrid carece de plazas para satisfacer a las necesidades de los madrileños, y que en buenas condiciones, con jardines y árboles, con el debido cuidado, solamente existen unas 15, lo cual es para tierra que la población halagüeña que se obtiene al estudiar la capital por las guías, desconociendo que positivamente plazas que de tales merezcan el nombre y llenen los fines que tales vías han de tener, hay en la capital de España una por cada 75 calles.

No precisa largas disertaciones esta estadística; basta y sobra con citar las cifras para que comprenda el Municipio la precisión de arreglar convenientemente las plazas que están en condiciones de ello y hacer otras nuevas hasta que alcancen, por lo menos, la proporción de una por cada 13 calles.

José de la CORTE.

NORMA DE GOBIERNO

AMISTAD Y ENEMISTAD

El Sr. Maura, que no se atreve a sanear nuestra moneda, va a acometer la empresa de purificar el Parlamento.

de Castro servirá para aclarar más todavía puntos oscuros relacionados con la guerra y que no podían ser tratados desde San Petersburgo.

Con su regreso no ha de perder nada la parte meramente informativa de cuanto se relaciona con la guerra, pues nuestro nuevo corresponsal Nicolás Perosis es sobradamente conocido en la Prensa europea para que en él cifremos halagüeñas esperanzas.

Con el regreso de Cristóbal de Castro ganará no poco la información de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pues a las noticias telegráficas y a las crónicas de su nuevo corresponsal en San Petersburgo, Nicolás Perosis, unirá los trabajos de redacción que sin trabas de ningún género y con pleno conocimiento de causa dedicará al asunto nuestro compañero Cristóbal de Castro.

Pasado mañana comenzaremos la publicación de un notable trabajo histórico, y del cual es autor el castizo y erudito periodista Dionisio Pérez.

Es un conjunto notabilísimo de documentos inéditos referentes a la conspiración alfoncina que dió por resultado la Restauración, y entre ellos hay autógrafos de Doña María Cristina y de Doña Isabel II, de Moyano, de Castro, de Calonge, de Carriquiri, de Gasset, de Peñasco y varias actas de reuniones.

El trabajo del compilador es completísimo, pudiendo asegurar que en él queda hecha fielmente la historia íntima del movimiento alfoncino.

La muerte de Isabel II abre ese período a la historia, y al publicar en nuestras columnas el luminoso trabajo de Dionisio Pérez damos el primer paso para el restablecimiento de la verdad, deshaciendo leyendas muy generalizadas.

GRAN MUNDO

Ha fallecido en esta corte la señora doña Benita Maurici y Ganvan, viuda de Cavigioni.

Esta virtuosa señora había dispuesto la construcción de un Asilo para escuelas prácticas de oficios.

CRÓNICA

LA SANGRE DE LA TIERRA

Al romper la vida la Humanidad, no ama la tierra. El hombre se singulariza temprano, no por su inquietud, sus hábitos nómadas, su osadía indomable y pendenciera. El sentido de la medida no ha despertado aún en su íntima inteligencia llena de brumas de barbarie. No prevé el precio de las cosas, porque ignora su utilidad.

Bruto y vagabundo, se entrega por entero a los temerarios azares de la caza, pero como sus armas son rudimentarias, de cien casos en noventa y nueve las garras de la fiera acosada le hacen sucumbir en el intento. En ese peligroso deporte, el hombre se educa para la guerra. Como tampoco existe el cultivo de la existencia, florece y fructifica a lo largo de las civilizaciones, no advierte diferencia entre abatur hombres y derribar bestias. Era imprevisor, andariego y audaz. Su misma vida lo transformaba en cruel y sanguinario.

En aquel remoto amanecer de la Humanidad el hombre no amaba la tierra, ni la deseaba, ni la comprendía.

Los fértiles lomos del planeta antes lo parecían buenos para hollados por sus pies salvajes, que para requeridos afanosamente con sus manos previsoras. Una vez sus ojos se inclinaron sobre la tierra y la curiosidad de probar ciertas raíces que crecían y se columpiaban arrastrados en el aire le tentó. Y como era atrevido no tuvo reparo en apoderarse de una violenta ración de la planta que tentó su codicia. Y vio que era buena.

Entonces el hombre se ató a la tierra con el primer lazo, que le unió por el estómago al suelo en que retoñan las simientes. Pero no pensó en trabajar. Poco a poco fue codiciando otras raíces, otras verduras, otros frutos, pero el hombre, naturalmente perezo, creyó que se reproduciría sin ayuda de nadie. Se equivocó.

Otros hombres de otras tribus codiciaron las mismas raíces alimenticias y las aprehendían sin miramiento. Hubo, pues, que cuidar de su cultivo. En esto el hombre mejoró sus armas y puso a prueba aquel progreso en la caza. Las reses caídas fueron abundantes, y así, que seguía cultivando. Allí se quedaron las raíces abandonadas en el material alivio de la tierra, a la ciencia adelantadora del aire y del sol. El hombre comía carne, y cuando la selva se resistía a darla, el hombre, que era más humilde que hoy, se la procuraba matando y devorando a sus semejantes.

Esta preferencia de nuestros antepasados legados por la caza, oficiales dos venían: mantener despierto y alerta en ellos el instinto de agresión y de crueldad y proveer a su cotidiano alimento.

El convivir del hombre con los animales, aun entre las tristes asperezas de la selva, movió a estudiarlos. Y vio con sorpresa que había algunos fieros e indomables, pero que los más eran mansos y asustadizos. ¿Por qué no capturarlos en vez de darles muerte?

Se inicia la primera etapa del progreso humano, con la vida pastoral. El hombre apacienta sosadamente los ganados y se los come sin riesgo. Entretanto su preza permanece intacta y su menor sacudida de actividad. ¿Para qué? El pastoreo no impone trabajo y estímulo a sufrir. Al lado de las rumorosas praderas, el hombre fija la mirada en lo alto, y el primer vestigio de religiosidad asoma en su selvática inteligencia. Le admira lo que ve, y como no comprende, se asusta. La primera huella religiosa que hubo en el alma humana se revivió juntamente con una sensación de misterio.

die. Pertenece a la tribu y ésta no se opone a que la trabaje y la fecunde.

La tierra parece en vías de declararse exhausta, agotada. Ha sido transmitida de generación en generación entre los descendientes de los señores feudales y estos descendientes no ven por ella, no la trabajan, no la cuidan.

NOTICIAS PARTICULARES

PERSIGUIENDO EL TELÉGRAFO

París 6. Un despacho de Tokio dice que, sospechándose que Port-Arthur se halla en comunicación con diversos puntos de la costa de China por medio de la telegrafía sin hilos, el almirante de la escuadra japonesa dió orden al crucero *Chitose* para que averiguara dónde estaban enclavadas las estaciones telegráficas.

El *Chitose* recorrió el día 4 las islas Pehungang, sin lograr descubrir la estación telegráfica clandestina.

Por fin, al recorrer el promontorio de Lao-Ti-Chan durante el día de ayer, advirtió la presencia de un Cuerpo de guardia con los aparatos de la telegrafía sin hilos.

El *Chitose* vio también que la estación telegráfica estaba colocada a tanta altura, que era imposible llegar a ella con los cañones.

La tripulación del *Chitose* ha dicho también que se han oído varias explosiones en el interior de Port-Arthur.

Creese que en esta plaza se están construyendo nuevas baterías.

El *Chitose* continúa sus investigaciones, pues los japoneses quieren saber si hay ó no estaciones de telegrafía sin hilos en las inmediaciones de Chang-Hai-Kuang, según se ha dicho.

La tierra se rebela y como su mal proceso de los hombres, levanta entre los hombres querrelas y odios. El eco que separa a braceros y terratenientes es su desquite. Hoy, el conflicto nace de este problema; el propietario y el obrero son incompatibles para el lucro, porque la tierra no da lo suficiente para los dos. Se acerca el último período de la evolución agraria: el de la industrialización del suelo a fuerza de jugos minerales, de abonos tónicos que reanimen la tierra.

El propietario, el gran terrateniente, distraído en la trivialidad y en la molición de las capitales, no se aviene a esa reforma. ¿Qué hacer? Los hombres de gobierno consternados repiten el grito de Plinio, grito fatidico y amenazante: *Lat fundia peridere Italiam!* ¡Sucederá lo mismo aquí!

Manuel Bueno.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

te de la plaza de Port-Arthur, general Stoessel.

Los rusos mantienen el secreto respecto a las noticias recibidas; pero no ocultan que son favorables, y en efecto, están satisfechos.

Ignórase qué noticias serán, pues cuantas pesquisas se han hecho para averiguarlo resultaron infructuosas.

MAGISTRADOS PRESOS
Según los informes facilitados por varios indígenas, los rusos arrestaron a los magistrados de Liao-Yang, acusados de haber facilitado noticias y detalles a las tropas japonesas.

Dichos magistrados han sido conducidos a Mukden, donde se hallan presos.

Los rusos saben que la acusación no es cierta, pero afirman los indígenas que las tropas del Czar quieren vengarse de la neutralidad que dichos magistrados han observado.

UN PERIÓDICO CHINO
Los rusos han comenzado a imprimir en chino un periódico que se publica en Mukden.

El diario tiene por objeto ejercer cierta influencia con sus noticias sobre la población china.

El último número de este periódico llegó a Nieu-Chuang afirma que los japoneses tratan inútilmente de levantar en América un empréstito de 750.000 libras esterlinas.

El mismo diario dice que las pérdidas sufridas por los rusos en la batalla del Yalu debieron ser a la superioridad numérica de la caballería japonesa.

Havas.

VARIOS ENCUENTROS
París 6.
El general japonés Haraguchi telegrafía desde Seul diciendo que en un reconocimiento hecho por las tropas de infantería de guarnición en Gensan, encontraron una patrulla de cosacos en Mont-Techian.

Ambas fuerzas se tirotearon, resultando cinco cosacos muertos.

Comunica también detalles de varios encuentros que tuvieron lugar el lunes último al Norte de Port-Adams.

La caballería japonesa, que hacía reconocimientos en los alrededores de Port-Adams, descubrió a los cosacos que se hallaban de todo corazón. Ignorando dónde estaban, no recibiendo de vos ninguna noticia, creía que habíais abandonado la partida, dejando que me desentendiese como yo pudiera.

—Abandonar la partida... ¡Oh, nada de eso!—replicó el americano.—Quiero, por el contrario, jugarla hasta el fin, y sobre todo ganarla; pero debéis comprender que tenía que rodearme de muchas precauciones, y mis metamorfosis os prueban la importancia que concedo a no poder ser reconocido.

—Tenemos que hablar.

—Sí, y mucho.

—Pero yo me muero literalmente de hambre. ¿Dónde se puede almorzar por aquí?

Roberto señaló, orilla abajo, hacia Champigny.

—Por ese lado, no—respondió O'Brien.—No encontraríamos más que un mal figón, y no comeríamos bien; la dueña es una pródiga cuyos guisos no son mucho de fiar. Estuve una vez, y juré no volver a poner los pies. Vamos hasta el barco *Rossignol*... Tardaremos unos cinco minutos en llegar.

—El barco *Rossignol*—repitió Roberto asombrado.

—Sí, un barco izado sobre muros adornados de azoteas. Una máquina excéntrica. El interior está donosamente distribuido. Lo he visitado algunas veces desde que ando por estos parajes. Almorzaremos casi bien y podremos hablar tranquilamente. El barco *Rossignol* es el domingo un objeto de paseo para los parisienses callejeros que vienen al Marné. Durante la semana, poca gente... a menudo nadie. Los alrededores de París están abandonados desde que las bicicletas y los automóviles han reemplazado a las barcas del Marné. Se encuentra que es demasiado cerca. Se va más lejos.

Los dos hombres se dirigieron hacia el lugar indicado, remontando la orilla, como para ir al viaducto de Nogent-sur-Marné.

Andando empezaron a hablar de negocios.

Roberto deseaba saber como O'Brien lo había encontrado en el preciso momento de salir de la calle de Verneuil, y O'Brien quería conocer el motivo de la visita de Roberto al barón Guillermo Schwartz.

Algunas palabras bastaron al americano para explicar al francés, que se dirigía a la villa de Neuilly, donde contaba encontrarle, cuando se había cruzado con su carruaje; volviendo sobre sus pasos lo había seguido sin poderlo alcanzar, y que teniendo a los espías de Alemania, se había decidido a darle cita fuera de París.

Por su parte, Roberto narró sucintamente la escena que acababa de ocurrir entre él y el barón prusiano. Y terminó diciendo:

—Todo esto era tan extraño, que ha habido un momento que he creído que vos me habíais traicionado.

—No os censuro esa sospecha—respondió O'Brien.—Era mal fundada, pero verosímil. El verdadero, el único traidor, ya lo conozco.

524 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Una alegre cabeza masculina apareció.

—Toma! toma! toma!—murmuró al cabo de un instante el dueño de aquella cabeza.—¡qué es lo que viene a hacer por aquí ese pájaro!

—¿Qué?—preguntó un individuo sentado a una mesita, sobre la cual había dos tazas de café.

—Roberto Vernière, pardiez, el hermano del gran industrial, asesinado en Saint-Ouen... su sucesor. ¡Ah! mi viejo Rossignol, si estuvieras todavía en filas, allí en la Prefectura, creo que tú habrías despedido la incógnita de este problema, y los culpables ya serían conocidos.

Rossignol, porque era él, el propietario del barco, el antiguo inspector de Seguridad, se levantó y fué a su vez a mirar por el tragaluz.

—No es acobrosado que Roberto Vernière esté aquí—dijo al cabo de un instante.—Va con un tipo que he visto varias veces por estos sitios desde hace algunos días, y que no me agrada gran cosa. Pero tú ya sabes, mi querido Magloire, que bastante tiempo me he dedicado a la caza de asesinos, anarquistas y pillos, en fin, de todas categorías. Pero no se tienen en cuenta los esfuerzos que uno hace para defender a la sociedad de toda esa canalla; muchos peligros y pocas recompensas. Aunque todos los huéspedes de *Masas* y de la *Nouvelle* se paseen bastón en mano y cigarro en los labios por los boulevares, no sé yo quien lo impida.

—Es una lástima!—dijo Magloire cerrando la ventana.

—Definitivamente me he retirado a Inválidos—añadió Rossignol,—y espero conseguir un pedazo de pan para mi vejez, vendiendo cervecita y vino de Argelia.

XXXII

Los dos hombres volvieron a sentarse a la mesa.

Rossignol vertió el café en las tazas y el aguardiente en las copilas.

—Resumiendo do, mi viejo camarada—dijo en seguida.—Con qué te casar?

—Dentro de diez días... un sábado. ¡Tú tienes necesidad de estar en tu establecimiento ese día!

—Cuando yo no estoy, me reemplaza mi mujer, y la clientela no tiene nada que decir.

—Enhorabuena. Entonces está acordado... me servirás de primer fustigo.

—Esto no se puede negar a un antiguo compañero de regimiento; te has acordado de mí, lo cual me satisface; te asistiré en la alcaldía y en la iglesia; almorzaré y comeré con vosotros... Beberemos seco a la salud de la novia, a la prosperidad del establecimiento que vas a

LA ORGANILLERA

521

Habán en Telisse, á 40 kilómetros al Norte, sobre la vía férrea. Un destacamento mixto, compuesto de infantería y caballería, batidos por completo de los cosacos, batidos por completo y persiguiéndolos después. El efectivo de las fuerzas rusas componíanse tres escuadrones de cosacos. Huyendo perseguidos los japoneses, al llegar á Ichang-Tschiatou, halláronse con otros dos escuadrones de cosacos y, reanimado el combate, fueron igualmente batidos por los japoneses, huyendo después.

En Loungwaignon los cosacos, perseguidos, unieron á cinco compañías y una batería que acudió en su ayuda. Por tercera vez atacaron á los japoneses, haciéndolos frente. Los japoneses retrocedieron hasta Telisse, donde el humo por la noche se hallaba aún en contacto las fuerzas de caballería japonesa con la caballería rusa.

Hayas.

EL GENERAL KUROKI

Paris 6. La escasez de noticias de la guerra es cada vez mayor. En San Petersburgo persiste el rumor de que los cosacos del general Rennenkampf han capturado al general japonés Kuroki.

En los centros oficiales de la capital rusa se desmiente la noticia; pero los informes particulares no cesan de sostenerla, y esto produce en la opinión pública general recelo. Otro rumor supone que el general Kuroki se halla gravemente enfermo, atacado de la epidemia tifóidea, que cada vez hace en las tropas japonesas mayores estragos.

UNA PROCESSION EN TOKIO.—EL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO Paris 6. Un despacho de Tokio, que publica Le Matin, dice que 200 chinos residentes en Yokohama organizaron ayer una brillante procesion para celebrar las últimas victorias japonesas. El publico presenció el paso de la procesion con gran entusiasmo. En ella figuraban lujosos faroles y estandartes con inscripciones alegóricas. Otro telegrama de Tokio acoge el rumor de que Rusia ha propuesto á China comprar inmediatamente el Celeste Imperio el ferrocarril del Este.

El corresponsal de Le Matin en San Petersburgo telegrafía que el primer cuerpo de ejército estará completamente movilizado el día 11 del corriente mes.

R. Blasco.

EN LAS ESTACIONES

Desde hace tiempo, y casi á diario, estamos recibiendo quejas de viajeros, comerciantes, comisionistas, viajantes y de gran número de vecinos de Madrid, los cuales, por obligación ó por recreo, viajan con frecuencia y son objeto de toda clase de molestias y abusos, cuando no víctimas de algún delito por parte de los malos viajeros, de los malos conductores y malos intérpretes, que se sitúan en las puertas de las estaciones del Norte y Mediodía, particularmente en esta última, donde el Pollo, el Guiripé, el Rata, el Pajillito, el Tallista, el Chulo, el Bandolín, el Saltamontes y otros no menos apreciables sujetos asaltan á los que regresan á sus hogares ó vienen á negocios á la corte.

Los abusos que nos denuncian consisten en que dichos sujetos metan casi á la fuerza á los viajeros en coches desvencijados, exigiéndoles después por el servicio lo que les parece, y conduciéndolos, cuando dicen que no tienen fonda donde hospedarse, á determinadas casas en las que los incautos suelen dejar hasta el último centimo que sacaron guardando á las cartas, ó los fiman, ó les exigen por el hospedaje cantidades exorbitantes. Que es cierto cuanto dicen los denunciantes, lo demuestra el número de detenidos que desde el mes de enero hasta el 1.º del presente han sido puestos á disposición del Juzgado municipal del distrito; el número de éstos se eleva á 55, á más de los procesados en el Juzgado de primera instancia por delitos juzgados por la gentileza de que nos ocupamos, y en los que tanto unos como otros toman parte, unas veces como autores y otras como cómplices ó en concepto de encubridores. Como no pensamos denunciar tales hechos sin facilitar remedios eficaces á las

autoridades para que aquellos no se repitan, aconsejamos al gobernador que castigue con mano firme á los que desobedezcan á sus agentes, y que ordene al alcalde al delegado de carruajes que recoja las licencias á todos los coches que falten al reglamento, cuyas prescripciones regulan el ejercicio de la industria á que éstos se dedican, pues las multas que les imponen en el Juzgado municipal, ó no las pagan, ó no resultan suficiente castigo, cuando siguen cometiendo fechorías el mismo día que son condenados á abonarlas.

Para adoptar una y otra medida tienen facultades tanto el conde de San Luis como el marqués de Lema, pues los agentes del primero son insultados y desobedecidos continuamente, á pesar de sus energías, y en cuanto al segundo, como los coches no están abandonados los coches se les pueden recoger con perfecto derecho las licencias, pues está mandado por el reglamento que se encuentren en la zona de los vehículos.

Si las autoridades citadas atienden las quejas que hemos expuesto evitarán también que Empresas serias que tienen en las estaciones carruajes destinados al servicio de viajeros sufran quebrantos en sus intereses y gran número de molestias y reclamaciones, pues los coches serios dependen de dichas Empresas, y con el crédito de éstas engañan á cuantos caen en sus manos.

FUNCIÓN BENÉFICA

El 17 de este mes se verificará en el Circo de París una escogidísima función á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia. Tenemos la seguridad que, como to los años, esta función se hallará favorecida por el público madrileño y por la colonia francesa en esta corte.

Los billetes para esta caritativa y elegante fiesta, se hallan desde ahora en venta en el domicilio de la Sociedad, San Miguel, número 3, en el café de Francia, Victoria 6 y 8, en el café de París, Victoria, 4; en los comercios de los Sres. Pecaasting, Príncipe, 13, Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37, Emilio Guesnu, Carrera de San Jerónimo, 29, y en casa de los señores administradores.

RATOS PERDIDOS

Yo no sé si hasta las Cancillerías extranjeras llegará el gravísimo problema que ahora se nos ha presentado y que es nada menos que la duda de quién debe presidir las corridas de toros. Los concejales dicen que no, en vista de las dadas y condiciones que los han sido dirigidos estos últimos días, y la opinión, que ya estaba acostumbrada á ver en el palenque, ora blanco, ora rojo, á los ediles, anda estos días muy preocupada que si hubiera visto al bandido. ¡Basta! ¡Basta! ¡Basta!

¿QUIEN PRESIDE?

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo creo, sin embargo, que los ediles tienen razón que les sobre por encima del bastón de borlas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas. Yo sé de un concejal que desde que metió la cabeza en la casa de la Villa todo su afán es alinear las morriñas en los puestos de las pescedorias, y que no distingue un toro berrendo en cárdano de un capicorno en las almas sencillas.

Don Mamerto vea usted ese toro, se acue del lado derecho. Tal vez suene si lo hace del izquierdo; lo mismo me pasa á mí. Quiero decir que no lo deben poner más paizano. Tiene usted razón, es una inhumanidad. (Tapan.) Y con la mejor buena fe del mundo cambia de tercio y allá va un hombre. (Burro) ¡Burro!—¡Chilla el público, y el buen hombre se vuelve al acorralado irresponsablemente decaído.—¡Gabo usted que hemos metido la pata!

Yo no sé en qué acabará el pleito de la presidencia, pero, indudablemente, tiene razón los que se niegan á presidir las corridas, porque fejo disgusta es el ir á la plaza á divertirse con las fiestas del Matagorda, y encontrarse con que diez mil personas le insultan y le dicen cosas ofensivas para la familia.

A. R. BONNAT.

UN RUEGO

AL SR. SÁNCHEZ TOCA

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 11 de marzo último, se anunció la provisión de dos escribanías, vacantes en los Juzgados del Centro y del Ensanche de Bilbao. El plazo para solicitarlas expiró el día 9 de abril, y por precepto terminante del artículo 14 del Real decreto de 5 de febrero de 1903, el presidente de la Audiencia de Burgos debió remitir al ministerio de Gracia y Justicia las solicitudes documentadas de los aspirantes en el término de treinta días naturales.

Pues bien; van transcurridos cerca de dos meses desde que expiró el plazo de la convocatoria, y según nuestras noticias, el presidente de la Audiencia de Burgos, haciendo caso omiso de lo legislado, no ha tenido por conveniente remitir aún al ministerio las solicitudes de los aspirantes, con grave perjuicio de los interesados en la provisión.

Yo no podría el Sr. Sánchez Toca exigir á ese funcionario el cumplimiento de los deberes que la ley le impone? Porque si la infracción de lo legislado es en todo caso reprochable, lo es aún más cuando la infracción parte de los encargados de administrar justicia, quienes, al no guardar el respeto debido á la ley, ni cumplir fielmente sus preceptos, quedan de hecho incapacitados moralmente para exigir que los demás la respeten y la cumplan.

¿O será necesaria también ahora, como lo fué recientemente la intervención del Sr. Leizaola, para conseguir que las escribanías de Bilbao no queden emboladas, como lo estaban en el ministerio las de Arenas de San Pedro, Tineo, Prastana y Villavieja, sacadas á fole gracia á las excoiciones que el diputado republicano dirigió en el Congreso al Sr. Sánchez Toca?

SEMANA ECONÓMICA

BALANCE FINANCIERO

El proyecto de reforma en la tributación alcohólica ha producido una verdadera bonanza. Más de 3.000 alcohólicos y todos los reducidos resultan directamente afectados por el proyecto; á otra gran masa del país se le procura interesar de un modo directo, y de todas las regiones productoras han venido numerosas comisiones que, entre reuniones, vistas á ministros y conferencias con personajes políticos, no se dan punto de reposo.

En la contienda pareceme que ni unos ni otros lucen con resultado buena fe. Osma el Cristo de la indispensable rebaja en la tributación de los trigos y harinas, y de esta manera da carácter social é interés á toda la masa obrera en una medida que es y debe ser principalmente financiera. Los alcohólicos cíbrense con el sagrado Palladium de la agricultura y las industrias agrícolas, y ofrecen la bandera á las oposiciones, y, claro está, no hay político ambicioso ó indolente que no se apresure á treparla aunque no sepa á punto fijo lo que significa, ni á lo que se compromete.

Por lo demás, la cuestión hoy, en abstracto, está perfectamente clara. La existencia de algún margen diferencial entre alcoholos vínicos é industriales, justificada, por ahora, la gran masa de riqueza dedicada á la industria vitícola, que no puede ser repentinamente desamparada, ya que ni pueden ser transformados repentinamente los cultivos establecidos, ni es de esperar tampoco que por ensayo aparezcan montadas grandes fábricas de alcoholos industriales; de modo que si es perjudicial é indolente sostener á toda costa la industria vitícola, como productora de materia prima, para los alcoholos no lo sería menos, á un vez, y de repentinamente desamparada, los inmensos intereses creados, meded á acontecimientos eventuales, pero no por eso menos efectivos.

Fuera de esto hay la cuestión del peso alcohol de los tributos que pagarán los alcoholos para aliviar otros artículos y dotar otros servicios, y ahí es donde está la fundamental equivocación de Osma, pues,

aparte del poco partido que entre la opinión tienden los aumentos en las dotaciones de Guerra y Marina, es ya axiomático entre los hacendistas el no echar la carga de los tributos sobre un órgano solo de la producción, y aplicar, por el contrario, los alivios á uno ó pocos capitulos, porque si lo primero se hace, el órgano recargado se debilita, y podría llegar hasta el agotamiento, resultando, por tanto, efímero el provecho del fisco, y si no se hace lo segundo, el país quedará esterilizado por devanamiento de Pines bien, Osma, al echar el peso de un tributo enorme sobre la industria alcohólica, y diluir su producto en una infinidad de dotaciones, todas ellas insuficientes, ha obrado precisamente al revés de lo que la ciencia aconseja, y resultará de ahí que los alcohólicos sentirán la carga en todo su peso, mientras el país no advertirá sensiblemente el beneficio.

Buena prueba de ello es la indiferencia que la Bolsa ha acogido los nuevos Presupuestos, ni mejores ni peores, en su sentir, que todos los demás, aunque quizás más laboriosos.

El mercado de valores presentábase en Madrid con aspecto de notable firmeza durante toda la semana. Desde 76, á que quedaba el sábado 28, sube el Interior á 76,25, siguiendo la buena marcha del Exterior en París, y el Amortizable gana también 15 céntimos en la semana, quedando á 96,05.

Los francos, en cambio, suben de 38,50 á 38,80 el viernes, bajando otra vez el sábado 10 céntimos, para quedar á 38,70. Las Libras, á 34,80, contra 34,80 del sábado anterior.

Ganan los Tabacos 3 enteros en la semana, movidos por la proximidad del cupón, cerrando á 428, y por la misma razón suben las acciones del Banco de España cuatro duros y medio, para quedar á 486,50. Las cédulas á por 100 del Hipotecario, á 102,10, con 10 céntimos de ganancia; las de 5 por 100, muy poco operadas, 101, y las acciones á 188,25, con 50 céntimos de mejora. El Hispano Americano conserva la cotización de 108, y los Explosivos ganan 1,25, cerrando á 289,25.

La situación del Banco de España, según el balance de ayer, es la siguiente: Aumenta el encaje de oro en 300.000 pesetas; el de plata apenas se altera; las cuentas de corresponsales extranjeros medio millón, y la de corresponsales en los pueblos baja cerca de 2.

Los descuentos de pagarés comerciales experimentan una baja de tres millones y medio; las cuentas de crédito suben de 183,09 á 183,80 millones; los préstamos con garantía aumentan cuatro próximamente, y los efectos á cobrar en el día 1.º.

En el castro la circulación fiduciaria aumenta dos millones, las cuentas corrientes bajan unos 28; los depósitos en efectivo descienden de 31,45 á 31,20, y las obligaciones á pagar en el día suben de 57,76 á 58,25 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro importa unos 52 millones, 16 más que el sábado anterior, y para atenciones ordinarias dispone dicho Tesoro de unos 67 con un aumento de 17 1/2. Son de estos oro 13 1/2.

Mañana lunes se verificará en el Banco la primera subasta de oro por cuenta del Estado de 100.000 duros, y para el día 10 está anunciada otra de 50.000.

Creese que dos ó tres entidades se quedarán con todo y que los cambios no se alterarán por eso. La liquidación de fin de mes se verificó tranquilamente, notándose alguna falta de papel.

En Barcelona también es bueno el aspecto general. De los ferrocarriles ganan los Nortes 10 céntimos en la semana y los Alicante 0,55. Del extranjero disminuye en Londres el stock de oro por los continuos pedidos de Rusia y Francia. El dinero también se ha encarecido algo.

En París la Bolsa sigue defendiéndose, á pesar del mal aspecto que para los rusos presenta la guerra de Oriente. Nuestro Exterior ha marchado en el alza á la cabeza de los demás valores, y de 84,42 á que cerró el sábado 28, subió el jueves á 85,37, quedando á 85,22. La Renta queda á 97,91 contra 97,12; los Consolidados alcanzan el entero 91; el Turco unificado cierra á 84,15 contra 83,95 del anterior sábado; los Nortes á 159, unatados, y los Alicante á 274; Rio Tinto á 1.289 contra 1.293.

MERCADOS

Trigos.—Siguen los mercados muy encalmados y con muy poca variación en los precios, aunque continuando la tendencia á la baja. Se han pagado por reales arroba: Avila, 46,50; Barcelona, 46,75 á 47,50; Madrid, 58 á 57; Mérida, 46 á 46,50; Salamanca, 46,50 á 46,75; Valladolid, 46 á 46,50.

Vinos.—Siguen la flojedad en los precios, y creese que se acentuará en vista del buen aspecto de los viñedos. Se han pagado: en Quintanar de la Orden, tintos y blancos, á 14 reales arroba. En Eliego (Alava), 26 reales cántaro. En Tafalla (Navarra), 3,50 á 3,75 pesetas cántaro.

Carnes.—Las lluvias de hace días han sido benéficas para los campos y ganados; de modo que los pastos abundarán y la oferta disminuirá siempre con esta esperanza, afirmándose los precios. En Madrid se han pagado por reales arroba: corderos gallegos, 82 á 85; toros, 75 á 76; vacas, 70 á 80; terneras castellanás, 70 á 110; montañesas, 90 á 105; gallinas, 70 á 85, y asturianas, 80 á 95.

Entre otras cosas, dice El Economista, ha propuesto formar una Sociedad de compras con depósitos en diferentes países y publicar informes verídicos sobre las cosechas y los mercados. En vista del informe de Mr. Macara, presidente del Congreso, se ha acordado formar una Asociación internacional permanente de fabricantes de algodón, nombrando un Comité de propaganda. Podrá unirse á este Comité un delegado de los países industriales que no estén representados en el Congreso.

En el mercado de algodón, nombrando un Comité de propaganda. Podrá unirse á este Comité un delegado de los países industriales que no estén representados en el Congreso.

En el mercado de algodón, nombrando un Comité de propaganda. Podrá unirse á este Comité un delegado de los países industriales que no estén representados en el Congreso.

ASTUR. MARRUECOS

CONTRAORDEN?

Málaga 6. Los buques de la escuadra española Pelago, Numancia y Cardenal Cisneros zarparán esta tarde con rumbo á Cádiz con objeto de proveerse de carbón. Allí recibirán órdenes del Gobierno respecto al punto adonde hayan de dirigirse.—MORERO.

Los mítins de anoche

En cada uno de los distritos de Madrid se celebró anoche un mitin, cuyos actos fueron organizados por el partido republicano con objeto de solicitar de los Poderes públicos que sea votada cuanto antes la ley disponiendo que el servicio militar sea obligatorio. Casi todos los mítins estuvieron poco concurridos, viéndose en ellos algunas señoras, el celebrado en el distrito de la Universidad, el Sr. Morayta aconsejó á los asistentes que firmaran una exposición dirigida al Senado, en la que se pida sea votada con urgencia la ley relativa al servicio militar obligatorio, como único medio de evitar los privilegios que hoy existen en cuanto á la defensa de la patria.

En el distrito de Chamberí se celebró un mitin de los oradores. El delegado del gobernador que asistía al celebrado en el distrito de la Inclusa, retiró el uso de la palabra á un orador, al cual participó que quedaba detenido por haber desahuciado que no eran del caso. Al terminar el acto, el orador había desahuciado del local.

El delegado invitó entonces al Sr. Catalina, que presidía el mitin, á que le acompañara al Gobierno Civil con objeto de que explicara lo ocurrido. Así lo hizo dicho señor, quien fue recibido por el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, por no estar en su despacho el gobernador, ante el que dio cuenta de lo sucedido, dándose con tales manifestaciones por terminado el incidente.

Esta mañana ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Chamberí, el orador que anoche fue detenido en el mitin celebrado en dicho distrito. El detenido se llama Valentin Gómez Sáiz.

LA CORRIDA

de la Asociación de la Prensa.

Sevilla 5. La Comisión de periodistas madrileños que ha venido á Sevilla en busca de ganado para la corrida que ha de celebrarse en Madrid ha continuado sus pesquisas en el caso. Ya he comunicado los toros que tiene escogidos y á éstos hay que añadir dos de Anastasio Martín, el núm. 89, Formoso, y el núm. 63, Proserpio, ambos negros bravos.

Mediana visitará el cercado de Moreno Santamaría, y al regresar á Madrid, á su paso por Lora del Rio, se detendrá en el cercado de Urcola.—SEDANO.

NOTAS MUNICIPALES

FOCOS DE INFECCION

El ingeniero jefe de fontanerías y alcantarillas, Sr. Alba, y el director del Laboratorio municipal, doctor Chicote, han visitado las casas llamadas de Rico, situadas en las calles Castelló, Príncipe de Vergara y Diego de León.

Las tres casas de referencia han sido detenidamente examinadas por dichos señores, habiendo encontrado tal cantidad de insalubridades, deficiencias y faltas de limpieza é higiene, que han informado al alcalde-presidente de la Junta eléctrica, produciendo alguna alarma en el público, por haberse oído una pequeña detonación y haberse visto algunos chispazos.

Arreglado el desperfecto, continuó el espectáculo, sin que ocurriera ningún incidente.

ROBO DE HERRAMIENTAS

Don Antonio Lozano Rojo denunció anoche en la delegación de Chamberí, que de una casa en construcción de la calle de San Raimundo le habían robado gran número de herramientas de albañil que tenía depositadas en la citada casa. Como autor de la sustracción fué detenido un sujeto, el cual confesó su delito, manifestando también que las herramientas las había vendido á un trapero en la calle de Bravo Murillo.

Los efectos sustraídos fueron recuperados y entregados á su dueño. Un aficionado á lo ajeno, que dice llamarse Miguel González, penetró esta mañana en el piso cuarto de la casa número 5 de la calle de Peligros, habitación del portero de dicha casa. Abrió la puerta con una palanqueta y penetrando en la habitación, se apoderó de 78 pesetas en metálico, y cuando salía del cuarto tranquilamente, le vio una niña, la cual comenzó á dar voces para que le detuvieran. Huyó el ladrón, y una vez en la calle, un transeúnte luchó con él á brazo partido hasta conseguir detenerlo y entregarlo á una pareja del Cuerpo de Seguridad, que le condujo al Juzgado de guardia.

DESDE BARCELONA

Un petardo.

Barcelona 5. En la barriada de Gracia se ha celebrado una procesion. Presidial el gobernador civil, Sr. González Rotivos. Cuando terminada la procesion el público se retiraba de la iglesia, oyose una detonación formidable en la calle Diagonal, esquina al paseo de Gracia, y frente al palacio del marqués de Robert.

Acudieron muchísimos curiosos que hallaron en medio de un montón de escombros los restos de un cartucho de cartón. Supúese que era un petardo de pólvora. La detonación oyose á larga distancia. La guardia civil detuvo á un sujeto llamado Víctor Vilalta, de veinte años de edad, y le llevó conducido al Gobierno civil, donde le están interrogando.

El suceso carece de importancia.—FIGUEROA. En libertad. Barcelona 6. El Juzgado ha decretado que sea puesto en libertad Víctor Vilalta, detenido anoche como sospechoso de haber colocado un petardo.

También ha quedado en libertad un compañero suyo, que se reservó en el Gobierno civil para responder por el detenido. Ambos jóvenes han resultado ser dos empleados dignísimos, que por casualidad pasaban por el sitio donde se produjo la explosión.—FIGUEROA. La nueva cárcel. Barcelona 6. Definitivamente será el jueves cuando se inaugure la nueva cárcel.

A la ceremonia de la inauguración asistieron el fiscal y el Ayuntamiento en pleno. No estará presente el ministro de Gracia y Justicia, como se ha anunciado, ya que se halla en el puerto el crucero de la Plaza y el cañonero Nueva España. Se cree que van á Málaga.—FIGUEROA.

UNA BODA

A las once y media de la mañana de hoy ha contraído matrimonio con solennidad Carmen Hernández Delás, nuestro querido compañero de redacción Manuel Bueno. La capilla reservada de San Jerónimo el Real, adornada con preciosas plantas y flores, era preciosa para contener á la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á la ceremonia.

La novia, encantadora hija del general de la Armada, Sr. Hernández Delás, realzó su significación por su hermoso blanco, elegantemente adornado con ricos y artísticos encajes. El blanco velo y los simbólicos prendidos de azahar, completaban su toilette de desposada.

Del brazo de su padre, que fué padrino de la boda, entró en la capilla, escuchando á su paso mil enhorabuena. Las mismas que el novio, apadrinado por su señora madre, quien, embargada por la emoción, no podía mantener las lágrimas de alegría al ver los desposorios de quien ha sabido ser modelo de hijos, llevando al hogar las alegrías de juventud, los exitos ganados en honrosas lides literarias y los frutos de un trabajo que ha sabido conquistarse enviablemente puesto en el mercado del talento.

Los novios recibieron la bendición sacerdotal de mano del teniente párroco de los Jerónimos, D. Ricardo Suárez, el cual, una vez terminada la misa de velaciones, les dirigió una sentida plática llena de paternales consejos y de evangélica doctrina.

El acta del matrimonio civil fué redactada por nuestro querido compañero el redactor jefe de La Epoca, y juez municipal, Sr. Gómez Baquero, firmando como testigos don Alberto Aguilera, Sr. José Francisco Rodríguez, director del Herald de Madrid, y don Leopoldo Romeo Sanz, director de La Correspondencia de España, de parte del novio, y D. Victoriano y D. José María Hernández, de parte de la novia.

Entre la distinguida concurrencia que asistió á la ceremonia, figuraban los señores duque de Tamarón, D. Juan Isasa y señora, señoritas de Garnica, Fernán Hermoso, Melchor Hernández, Foxá, y señores de Oliva, Gómez Baquero, Orzcoy, Nájera, Salas Castells, Oviedo, Tejada, Pozo, Moreno, Beaumont y otras muchas personas conocidísimas.

Los recién casados, á quienes deseamos todo género de venturas, han salido en el expreso de Barcelona, con objeto de pasar unos días en Piedra y Zaragoza, siendo despididos por numerosos amigos.

EL SEÑOR GOBERNADOR

A diario llegan á nuestra redacción quejas razonadas contra los servicios de vigilancia del distrito de la Universidad, en donde campan por sus respetos gentes maleantes. Las echadoras de cartas, los tomadores, las casas de mal vivir y la multitud de hampones que en Madrid vegetan, tienen amplio campo en el distrito de la Universidad.

Tal vez el Sr. Puza, ocupado en recibir los plácemes por sus éxitos durante el viaje regio, no haya tenido todo el tiempo de que le interesa de lo que sucede en su jurisdicción policial. Bueno será que el señor conde de San Luis se entere y ponga remedio.

SUCESOS.

Serviente aprovechada. En la calle de Carretas ha sido detenida una sirvienta llamada Encarnación Domingo Uriarte, la cual desapareció hace días del domicilio de sus amos, llevándose buen número de prendas de la propiedad de éstos. La detenida fué puesta á disposición del Juzgado de guardia.

Ladrones de caballerías. La Guardia civil del Puente de Vallecas detuvo en dicho punto á dos hombres, los cuales conducían cuatro caballerías robadas. Choque. En la calle de Alcalá chocaron anoche dos tranvías de la Compañía general, resultando con una erosión en el labio superior una niña de tres años, llamada Rosa Menéndez, que iba acompañada de su madre en uno de los tranvías.

La niña fué auxiliada en la Casa de Socorro del distrito. Por falta de precaución. Una anciana de cincuenta y ocho años, llamada Raimunda Ruvelta Recas, que iba anoche en un tranvía por la ronda de Segovia

SENADO

Lunes 6.

Con siete senadores en los escaños, y ocupando el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Justicia y Gobernación, el general Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

El secretario de la Cámara, señor marqués de Villaverde, llama la atención del ministro de la Gobernación acerca del hecho de que en el pueblo de Casas, por falta de edificio destinado a Casa Consistorial, se vea precisado el Ayuntamiento a celebrar sus sesiones en la sala de una casa particular, y ruega a dicho consejero que autorice la inversión de la cantidad de 3.000 pesetas para la construcción de una Casa Consistorial.

El ministro de la Gobernación promete al orador tener en cuenta su petición y estudiar el asunto.

El Sr. Navarro Revilla ruega al ministro de Instrucción pública remita a la Cámara los informes emitidos respecto a la compra de libros desde 1.º de enero del año actual, y al ministro de la Gobernación, que manifieste si es cierto, según ha dicho el Sr. Navarro, que a la Compañía de Teléfonos de Madrid se le ha concedido una prórroga en el servicio de explotación.

El ministro de la Gobernación contesta que pondrá en conocimiento de su compañero de Instrucción pública el ruego formulado, y que en cuanto a la prórroga aludida, fué otorgada en 1898 por el entonces ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Capdepón.

El Sr. Navarro Revilla, en vista de la manifestación del Sr. Sánchez Guerra, la ruega remita a la Cámara el expediente de concesión.

Pregunta al ministro de Estado qué gestiones ha hecho el Gobierno para alcanzar, como es de justicia, de la República Cubana que la deuda que con España, en uso perfecto de su plena soberanía, hipotecando terrenos y productos de la isla, sea pagada por aquel Gobierno.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno español ha dado a nuestro representante en Cuba las correspondientes instrucciones.

El Sr. Navarro Revilla rectifica, llamando la atención del Gobierno para que apresure las negociaciones con la República de Cuba, pues esta nación acaba de hacer un empréstito, que ha sido cubierto con creces, con la garantía de la prenda hipotecaria que tenía gravada España.

El ministro de Estado rectifica, insistiendo en que las negociaciones que solicita el orador se están llevando a cabo, y afirma que el Gobierno actual español no se le puede hacer responsable de hechos ocurridos antes de su mandato.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Lunes 6

SESION DE LA MAÑANA

Con media docena de diputados en los escaños y escasisima concurrencia en las tribunas, abre la sesión el Sr. Romero Robledo, a las diez y cuarto.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Aprobados los dictámenes de las Comisiones de actas e incompatibilidades, proponiendo la admisión del Sr. Orclitona y Garay, son aprobados y se declara el día 1.º de la sesión pública.

El Sr. Lombardero, con motivo de defender su voto particular al dictamen acerca del acta de El Ferrol, habla de la mala administración municipal de algunos pueblos del distrito, especialmente de Serantes.

El ministro de la Gobernación le contesta rechazando algunos de los cargos formulados por el diputado romerista y defendiendo al gobierno de la Compañía.

Insiste el Sr. Lombardero y el Presidente le advierte que no puede retarse de este asunto en la sesión de la mañana.

El Sr. Lombardero retira su voto particular. El Presidente: Este dictamen se votará a la vez que el de incompatibilidades, en sesión ordinaria.

Faltan algunas actas, pero en vista de que no se hallan presentes los señores interesados, se levanta la sesión a las once y cinco.

SESION DE LA TARDE

Abre la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En los escaños y tribunas hay poca concurrencia. En el banco azul se halla el ministro de Instrucción pública.

Los Sres. Díaz (D. Gustavo), Valero de Peláez y Garay (D. José), unen su voto al de la mayoría en la votación recabada el sábado sobre el voto particular del Sr. Tormo al dictamen de alcoholes.

El Sr. Romaguera protesta de ciertas anomalías del reglamento, que a las diez y cinco se han cometido al discutir los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

El Presidente explica satisfactoriamente lo ocurrido.

Los Sres. Bierre, Alfaro, Manrique y Castell proponen proposiciones de ley que son tomadas en consideración.

El Sr. Alveira (D. Faustino) formula una pregunta sobre la discusión de actas pendientes y el ministro de Instrucción contesta que el Gobierno no tiene preferencia por ninguna y se discutirán por el orden de dictámenes.

La situación actual, aunque por muy diversas circunstancias, es muy parecida a la que precedió a la pérdida de las colonias.

No es posible que ante un problema como el de Marruecos, no se abra un debate en el que todos expongan sus ideas. El no hacerlo sería contraer grave responsabilidad con la Patria.

Con estas cuestiones hay que estudiar: Primera: ¿Se ha debido tratar con Francia e Inglaterra para la resolución del problema de Marruecos?

Segunda: ¿Quién es el responsable de que los derechos de España en Marruecos se hayan desconocido hasta no dar parte participación de los asuntos que ahora se ventilan acerca de Marruecos?

Acercado de esta última cuestión, los últimos ministros de Estado o son los que deben hablar. Ellos explicarán por qué se perdieron aquellos derechos, y cómo se ha ido reduciendo al convenio, y sino después de haberse como se tienen en cuenta los censos y las cargas que pesan sobre una herencia.

En cuanto a la primera cuestión, el Gobierno debe seguir adelante el convenio si éste satisface las aspiraciones nacionales, si no es así, entonces debe suspenderse, en seguida las negociaciones.

Lo que es el tratar de anteponer nuestros derechos en Marruecos a los de las demás naciones sería un absurdo, pero no lo es menos el admitir que sean una consecuencia de los de Francia y a ellos se trate de subordinar.

Para esto último vale más dejar las cosas como están.

No basta con que seamos reconocidos la influencia sobre la costa del Imperio, sino que se precisa ser extendida esa influencia hasta las mismas fronteras del Imperio.

¿Cuente España con fuerzas para ello? ¿En la tierra cuando se nos tiene por...

Y lo creo firmemente, por no permitir de la creencia de aquellos que parece se complacen en exagerar nuestras flaquezas. No estamos incapacitados para reclamar nuestros derechos en Marruecos y los debemos ejercitar.

Lo que hay que distinguir es entre la fuerza exterior de la nación y la del Estado. Estado español no podrá montar una administración tan perfecta como la de Francia en sus posesiones africanas; pero la Nación puede llevar a Marruecos su civilización y sus energías y abrir nuevos horizontes de riqueza y desarrollo.

Elogia el régimen colonial de Francia; pero señala también ciertas medidas a que desea, y que constituyen vejación para los extranjeros.

Opina que en la negociación con Francia debe tenerse en cuenta el gran número de españoles que hay en las posesiones francesas de África, los cuales son admirados por los extranjeros, a causa de su inteligencia, laboriosidad y honestidad, y que para vencer las trabas que se les imponen, aceptan la nacionalidad francesa.

(Segue la sesión.)

BOLSA

COTIZACIONES

Table with columns: INTERIOR, AMORTIZABLE, OILS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES. Lists various financial instruments and their prices.

INCENDIO EN UN ARSENAL

A las cuatro y media de la madrugada fué avisado el retén municipal de bomberos desde el arsenal para que estuviera dispuesto si se necesitaba su auxilio.

En efecto, a las cuatro y media fué reclamada la presencia de los bomberos en el arsenal.

El comandante general del mismo hizo que fueran inmediatamente por hallarse ardiendo el arsenal de artillería destinado a la función de proyectiles.

Este taller está situado entre la máquina y el cuartel de guardias de los arsenales.

En el taller incendiado hallábase instaladas las máquinas de artillería y la Sección de condensados.

Dicen éstos que despertaron sobresaltados al oír varias detonaciones, las cuales produjeron la explosión de la máquina.

Anduvieron al lugar de donde procedían y entonces pudieron apreciar el siniestro.

Estas detonaciones, que pusieron en movimiento a la gran bomba ocasionada por la explosión de la máquina, produjeron el incendio.

El personal, apenas enterado de lo que ocurría, dispuso a salvar cuanto útiles y documentos hallábase a mano.

Consecuencia del incendio, este taller ya grandísima importancia, y como era tanto el incendio que adquiría, temióse que se corriera al taller de artillería, que está a unos ochos metros de distancia del taller de proyectiles.

Cuando los bomberos llegaron dedicados a evitar este peligro procurando cortar el fuego con el empleo de cuatro bombas municipales y todas las del servicio del arsenal.

Por un trabajo tan largo y titánicos esfuerzos, el fuego pudo ser dominado.

También ha quedado reducida a cenizas. También han quedado destruidas varias máquinas y gran parte de la documentación que se guarda en el taller.

Han acudido al lugar del siniestro las autoridades del arsenal, dictando oportunas disposiciones que, por desgracia, no podían dar más resultado que el de salvar del incendio edificios próximos.

En este momento la brigada municipal y varias fuerzas de marinería ocuparon en la demolición de los muros para ahogar con los escombros los fuegos del incendio.

Un bombero, llamado Robustiano García Acosta, resultó herido.

También parece que hay algún marinero conatos.—BARRA.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Un muerto en la Casa de Campo.—¿Crimen o suicidio?—Un guarda preso.—La vista.—A la calle.

En la Sección cuarta se ha reunido el Jurado para el juicio de un crimen, por el sitio y forma en que ocurrieron los hechos de autos.

Como se desarrollaron éstos, es algo que no está muy claro desde los orígenes del proceso, y por ende, visto el objeto de tener más interés, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

—¿Crimen o suicidio?—Este es el dilema, como ya decimos. Si creamos el relato del proyecto Vicente Matos se privó de la vida voluntariamente. Oiganos lo que cuenta:—Estaba yo terminado de comer cuando vino Vicente pidiéndome la carabina para probar un cartucho que se había comprado. Se la presté, se retiró, y a los pocos segundos se oyó el ruido de una detonación y al caer el suelo a Vicente. Al caer escuchó perfectamente que decía: Señor Manuel, me he matado!

En seguida fui a buscar a S. M., para contarle la desgracia, y esto es todo. Fíjese, ¿por qué fué usted a buscar al Rey? Pues porque era quien estaba más próximo al sitio, como ocurrió el suceso. —Y, ¿por qué se puso usted de rodillas y le pidió perdón? —No sé, pero me daba mucha pena. Lo que me sucedió fué que me puse de rodillas porque yo estaba en un momento de profunda emoción. —¿Y, ¿por qué se puso usted de rodillas y le pidió perdón? —No sé, pero me daba mucha pena. Lo que me sucedió fué que me puse de rodillas porque yo estaba en un momento de profunda emoción.

LA GRANIZADA DE HOY

A la hora en que cerrábamos nuestro número de provincias, poco después de las tres de la tarde, empezó a descargar sobre Madrid una tremenda granizada.

Desde el pedrisco celebre de hace algunos años, no se recordaba nada semejante. En los primeros momentos creímos que se iba a repetir aquella terrible catástrofe.

Las piedras rodaban sobre los balcones con ruido seco y duro, y eran del tamaño de avellanas y algunas más gruesas aun. La tormenta hacíase imponente, rasgando el cielo con vivos relámpagos y atronando los oídos con truenos pavorosos.

Las canales se desbordaban convirtiendo en verdaderos torrentes de agua-nieve, y se presentaba el aspecto que sigue a las grandes nevadas de invierno.

Durante un cuarto de hora continuó la tormenta de granizo con su alarmante estrépito. Después el temporal fué amainando, la tormenta se alejó y el granizo se convirtió, poco a poco, en lluvia menuda que duró algún tiempo.

En algunos sitios de Madrid quedó interrumpida la circulación. Los alambres de teléfonos se desprendieron, y muchos árboles sufrieron grandes destrozos, pues el vendaval arrancó de cuajo las ramas.

En la Cibeles la plaza quedó convertida en ancho lago que se difundió en dos grandes riadas por el Paseo del Prado y Recoletos.

La circulación era imposible. Para vadear la plaza varios carros de alquiler brindábanse a transportar a los transeúntes de un extremo al otro, mediante una módica retribución que percibía el carretero.

Los tranvías hubieron de detener su marcha, pues el agua cubría por completo las vías de la línea.

Las aguderas de los muelles de Recoletos tuvieron que poner las alambres a lo largo de la calle, a modo de puente, para que andando sobre ellas los transeúntes pudieran atravesar la calle.

Hemos tenido ocasión de presenciar escenas cómicas y alguna trágica. En Recoletos varias personas, viéndose obligadas a tener que atravesar la calle, quitábanse las botas y vadaban renqueando aquel verdadero río.

Algunas hemos visto, que se quitaron el calzado y las medias para pasar. El ciclón avanzaba de Norte a Sur, y por esta razón las casas que más han sufrido han sido las que tienen su situación al Mediodía.

Toda la fuerza del granizo ha descargado en los barrios comprendidos en Atocha, Plaza de Santa Ana, Príncipe, Plaza del Ángel y Anton Martín, y calles adyacentes. La Puerta de Atocha ha quedado intransitable.

El granizo arrancó copulantes acacias, que cayeron sobre el paseo, obstruyendo el paso por completo. Las construcciones han sufrido grandes daños.

Como consecuencia del granizo, han quedado también obstruidas las carreteras de millares de casas, que necesariamente tendrán que ser reconocidas, pues han llegado a resquebrajarse.

Noticia sensacional: Solo por un verdadero milagro se han librado de una pavorosa catástrofe los barrios situados en el arrabal de Madrid.

El granizo descargó en proporciones tan tremendas, que en el Arroyo Abroñigal adquirió la altura de varios metros, llegando a formar una presa natural, que contenía el agua.

Cinco minutos de duración más, y el agua del paciente y hasta hoy inofensivo Arroñigal se hubiera desbordado, sembrando el pánico y la desolación en los barrios de los arrabales.

En el Congreso. Empezó a descargar la nube en los momentos en que se dirigían al Congreso los diputados menos perseguidos.

Los que en la Cámara se encontraban, y sobre todo los que se hallaban en el salón de Conferencias, al oír el fuerte ruido que producía el choque de la piedra con la montera de cristales que cubre el salón, salieron precipitadamente con dirección a las puertas de entrada a la Cámara, dirigiéndose muchos a los despachos de la presidencia y otros que tienen ventanas al exterior del edificio.

Todos recordaban el pedrisco del 10 de junio del 90, porque observaban que la piedra que caía hoy era de gran tamaño, como en aquellos años.

Muchos alcoholeros que a la entrada del Congreso estaban, no cesaban de decir que ningún impuesto mayor como el que haya sufrido la vida a la que ha alcanzado la nube.

Por los alrededores del Congreso no circulaba nadie y veíase como los cocheros tenían que resguardarse en los portales, mientras los caballos estaban casi atontados por los golpes que constantemente recibían con el pedrisco.

Los árboles de la plaza de las Cortes han quedado sin una hoja y se ha podido ver cono de algunos tejados caían cascotes grandes desprendidos por la violencia del huracán.

La cristalería del Congreso no ha sufrido nada gracias a su espesor, pero se ha visto caer los cristales he algunas vidrieras de casas próximas.

En las calles del Florín, Jovellanos, Carrera de San Jerónimo y adyacentes ha caído una capa de piedra de una mano de espesor.

La corriente arrastraba una gran capa de piedra que iba a las alcantarillas sin desahacerse.

El salón de Conferencias, el de Sesiones y algunos pasillos, han quedado encorados, pues las vidrieras estaban abiertas y el agua entraba por ellas con gran violencia.

Un muerto. Desde los primeros momentos de descargar la granizada, la impresión en Madrid fué enorme.

Los árboles tronchados, los cristales rotos, las maderas truncadas, los pasos torcidos en ríos, eran lo de menos.

Todo el mundo temía y aguardaba desgracias.

—¿Se sabe del muerto?—No, de ningún modo. Esta era la pregunta general.

En el momento en que se tuvo noticia de que, como era de suponer, caían desprendidos bruscamente los hilos telefónicos, la emoción fué tremenda.

A las cinco de la tarde uno de nuestros redactores nos llamó por teléfono, dictándonos las palabras siguientes:

—Acaba de ocurrir una desgracia. Tratamos en seguida de comprobarla con detalles. El hecho se produjo a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

La víctima fué un joven de unos diez y seis años de edad, que trabajaba en los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía desde que se inició la huelga. Vivía en la calle de Toledo, núm. 102, y se llamaba Manuel Segura.

A poco de cesar el pedrisco y a la hora referida Manuel Segura bajaba por el paseo de los Pontones, y cuando se acercó a la Administración del Mercado de San Jerónimo, se cayó de los alambres desprendidos del teléfono.

Fué a recoger el alambre para retirarlo, y como se hallaba establecido el contacto con el cable del tranvía, Miguel Segura recibió una descarga eléctrica que le dejó muerto instantáneamente.

El interfecto era hijo de un pobre carpintero llamado Tomás Segura, al cual sustentaba con el producto de su trabajo.

Los heridos graves. En la calle del Peñón se ha ocasionado otra desgracia, resultando gravemente herido un sujeto, llamado Antonio Serroff, sobre el cual cayó un tabique de la habitación en que se hallaba.

—No me parece imposible; pero el encuentro muy difícil. —Y pudo suceder que forcejeando se desparara el arma? —Es muy probable; pero también bastante difícil. El primer arma que después ha comparado, encontraba igualmente difícil que Vicente hubiese podido dispararse el mismo el arma. Los hechos testificados han sido brevísima. Han comparado cuatro testigos una hija del procesado y tres guardas de la Casa de Campo. Sus declaraciones no ofrecen interés, ni consisten en el muerto como terreno abonado para el suicidio, ni tampoco al procesado capaz de matar a su compañero. El guarda mayor lo que si ha manifestado es que días antes entregó al Sr. Manuel Díaz después para la carabina y las revistas diez el encontrado en su poder después del suceso. Y con estos elementos de prueba las partes informaron para sostener sus conclusiones. El presentante de la ley, Sr. Castejón, ha acusado al procesado como autor de un homicidio, y el doctor Sr. Díaz Valero, en un brillante informe, ha abogado por la abolición de su patrocinado. El jurado se retiró a deliberar, pronunciando un veredicto de inculpabilidad. El procesado fué conducido a la cárcel, y después se le pasó en libertad.

Elecciones en el Colegio

Hay que terminar las votaciones, que empezaron ayer para los cargos vacantes en la Junta del Colegio.

Ayer tomaron parte en la votación 211 abogados y esta tarde 428, habiendo sido reelegidos los Sres. Castejón, Ruiz Jiménez y Martínez. El Sr. Castejón fué reelegido segundo y secretario, respectivamente.

Un debut. Ante la Sala segunda de lo civil ha hecho su debut el joven letrado Sr. Guillón y García Prieto, quien, en su primer informe, ha demostrado excelentes condiciones para la profesión a que se dedica.

CONGRESO DE GANADEROS

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado la sesión inaugural, presidiéndola Su Majestad el Rey.

Presidió el Monarca de capitán general sin banda alguna y tenía a su derecha al ministro de Agricultura y a la izquierda al señor duque de Veragua, que hace dos días fué elegido Presidente de la Asociación de ganaderos por dimisión del señor marqués de Perales, fundada en el estado de su salud.

El Rey fué recibido por dichos señores y algunos más de la Asociación de ganaderos. Con S. M. se presentaron en el Salón de actas de la Academia de la Historia, donde dicha solemnidad se ha verificado, el marqués de la Mina y los ayudantes Sres. Milans, Elorriaga y conde del Grove.

En el estrado presidencial estaban entre otros los señores duque de Sexto, Maluquer, marqués de Camps y Prado Palacio.

Todo el salón se veía ocupado por congresistas que ostentaban la insignia pendiente de un hilo rojo.

La llegada de S. M. fué acogida con entusiasmo vivas.

Con la venia del Monarca usó de la palabra el señor duque de Veragua, que expuso la misión del Congreso, señalando los puntos esenciales del Cuestionario que ha de discutirse en sus sesiones; recabó del Gobierno de S. M. apoyo y protección para que sus conclusiones tengan toda la eficacia que es de desear, respondiendo no más que a un nuevo ensayo, y que si los resultados son como se espera, satisfactorios, a ello se destinarían mayores sumas en los siguientes ejercicios económicos.

Excitó a todos a unirse bajo la bandera del Rey agricultor, que es suprema garantía de cuantos intereses se agitan en estas cuestiones, y en nombre de S. M., declaró abierto el Congreso de ganaderos.

El público prorumpió en vivas al Rey. Don Alfonso abandonó, en seguida el salón de actas y se marchó a la Casa de Campo a tomar parte en el tiro de pichón.

NOTICIAS

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Antesayer contrajo matrimonio en la iglesia de San Sebastián la bella y distinguida señorita doña Rosario Carceles Gómez con el conocido abogado D. Manuel Gómez Acebo Echevarría.

Se casaron a los contrayentes el doctor D. Manuel Carceles, padre de doña Rosario, doña Rita Echevarría, viuda de Gómez Acebo, madre del novio, siendo testigos por parte de la novia los señores general Anzar, D. Jacinto Benavente, D. Rafael de la Piferrer y D. Luis Gómez Acebo, y por parte del novio D. Francisco Bergamín, D. Felipe Marañón y D. Augusto y D. Manuel Echevarría.

Los invitados, que pasaban de 150, fueron obsequiados en la casa de los padres de la novia con un espléndido lunch. Los recién casados marcharon por la noche a Toledo.

Todas las misas que se celebren el miércoles 8 en la iglesia de San José serán en sufragio del alma de doña Concepción de la Guardia, esposa que fué de D. Juan de Urquía y fallecida en Madrid el 29 de marzo, a las nueve y media de la salida de su esposo para América.

Retiramos el pesame al Sr. Urquía, que al regresar precipitadamente a Madrid ha encontrado desolado su hogar, y en la sepultura a su amada y virtuosa compañera.

Maravilloso purgante: LAS AGUAS DE COSLADA, recomendadas por eminencias médicas, se venden en las principales farmacias y droguerías.

El exceso de original nos obliga a retirar los telegramas de la guerra entre Rusia y Japón, que recibimos a última hora.

ECOS POLITICOS

Hablóse anoche con insistencia de las noticias referentes a Marruecos.

En los Centros oficiales guardábase la mayor reserva y habrá que contar con la rectificación del Gobierno o, por lo menos, con la declaración de que ignora lo que pueda haber

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

LA SEÑORA
DOÑA CONCEPCION DE LA GUARDIA
DE URQUIA
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MARZO ÚLTIMO
H. P. D.
Su desconsolado esposo D. Juan de Urquia; su padre, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Espectáculos del 7
Comedia.—(Compañía catalana).—Lo rante de la Sabina.—Terra baixa.
Zarzuela.—834.—Lucía de clausura.—Bohemios.—Venus.—Salón.—Gloria para.
Apolo.—834.—El abuelito.—Cuadros disolventes.—El cabo Baqueta.—Eslava.—9.—El duque de la Africana.—La torería.—Bazar de muñecas.—La buena moza.
Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 4.º de abono.—T. bar.—Marina.
Intimados en el jardín por la banda del regimiento del Rey.
Entrada, una peseta.
Farish.—9.—El excéntrico Zetto.—El trío Joskey y los hombres portugueses Silvas.—La extraordinaria Selma Braz y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige mister W. Farish.
Salón de Actualidades.—Couplets franceses y españoles.—Bailes.—Cine-matógrafo.—Proyecciones luminosas.
Teatro de la Infancia (calle de Sagasta).—Bonitas y variadas funciones de pignón y cinematógrafo, desde las cinco de la tarde.
Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Finales, colunpio pignón.—Cine-matógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.
Cine-matógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores y fijos.—Los cazadores furivos.—Una investigación terrible.—La casa tranquila.—Cristóbal Colon.—Ali-Babá y los cuarenta ladrones.
Bioscopio House (Santiago, 1, esquina a la de Milanesa).—Secciones de todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.
SOLE FIN religioso del día 7
Santos del día 7 de Junio.—Santos Scairion, Pedro y compañeros mártires; San Pablo, obispo y San Roberto, abad.
Sele el sol a las 4.30 y se pone a las 7.28.

MUEBLES
Actualmente la Casa de moda en Madrid
Para evitar vacilaciones al comprador se publica este aviso. Gana tiempo, gana dinero, gana en acierto quien venga a esta gran Casa a elegir cuanto necesite entre las espléndidas colecciones de muebles de comodidad y de lujo que hallará en todos estilos.
Único establecimiento de LEGANITOS, 37. TEL. 3.141
BARRAL Y SANTIAGO

Retratos para billetes kilométricos
El gremio de Fotógrafos ha acordado, en Junta general, señalar como minimum el precio de cinco pesetas para los trabajos que se destinan a este objeto.—Los Sindicatos.
"THE CASTLE"
Aparatos y artículos para la FOTOGRAFÍA
CASA ESPECIAL PARA AFICIONADOS
CALLE DE CADIZ, N.º 7, MADRID

EL SEÑOR
DON RICARDO GARCÍA TRELLES
Y MARTÍNEZ ARCOS
Falleció en Madrid el día 7 de junio de 1896.
R. I. P.
Su viuda, hijo, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

COCKE
Bragueros
INTOXICACIONES
POR LECHE
Sombrosos
Señoras
Molduras para marcos
Cuadros al óleo
OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS
INMENSOS SORTIDOS.—LOS PRECIOS MAS BARATOS DE MADRID.—EGUIDAZU, CALLE DEL PRADO, N.º 8

TERCER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA MARÍA DEL MILAGRO LARA Y SAN JUAN
MARQUESA VIDA DE VALDEZCA
Falleció el día 7 de junio de 1901
R. I. P.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Dinero al Comercio
AVISO A LOS VIAJEROS
El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones desde éstas subir a domicilio, es el que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en toda forma y con toda clase de garantías para el público.

AVISO
DOY EN PRESTAMO por papeletas del Monte del 40 al 100 por 100.
Por alhajas, encajes, tapices y antigüedades, TODO SU VALOR
Carr. San Jerónimo, 41
PROFESOR INGLÉS HACE
Falla. Atocha, 5, 2.º de arriba, de 12 a 3.

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LEANDRO AGUIRRE Y AGUIRRE
DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO
FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 8 DE JUNIO DE 1899
A LOS VEINTISÉIS AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AVISO
ANTIGUA AGENCIA STORR
Esqueles, Aniversarios
Positiva economía
Anuncios todos los periódicos
OFICINAS REINA 45, 2.º
GRAN FABRICACION DE TETJAS PLANAS
Precios económicos sobre vajillas, vajillas y vajillas en las oficinas de la fábrica
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
CALLE DE MONTALBÁN, N.º 7
MADRID

Se alquila
RELOJES
DINERO
PARA LA SIEGA
JAMON
Sociedad general de anuncios de España
ALCALA, 6 y 8.

JARDINES Y FINCAS DE RECREO
Gran surtido en bancos con toldo y sin él, veladores, sillas, columpios, hamacas, juegos de agua, armarios fresqueros y máquinas para helar.
Grandes Almacenes. CRUZ, 31, y GATO, 3

ALMACENES DE SANTA CRUZ
PLAZA DE SANTA CRUZ 1 Y BOLSA 16
Sección Económica
Confecciones de seda, paño, etc., desde 10 ptas.
Faldas de seda, alpaca y moaré desde 10 ptas.
Glasés superiores desde 1,75 ptas.
Etamines fantasía a 2 ptas.
Lanas, desde 1 peseta.
Sedas, desde 1 peseta.
Batistas francesas, desde 0,50 pesetas.
Y otra variedad de artículos a precios de liquidación.
Horas de venta, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
HASTA FIN DE MES

EL EXCMA. SEÑOR
D. LUIS DE LA ESCOSURA
Y MORROGH
Ex Presidente de la Junta superior facultativa de Minería, ex Director de la Escuela de Ingenieros de Minas, Presidente de la Junta de los Asilos del Part. ex Senador del Reino. Académico de la Real Academia de Ciencias Físicas y Naturales y condecorado con varias cruces, etc., etc.
HA FALLECIDO EL 6 DE JUNIO DE 1904
A LOS OCHENTA Y DOS AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsolados hijos D. Julio, D. Eugenio, D. María, viuda de Briones, D. Jerónimo y doña Amparo; nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 de junio, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 145, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.
El duelo se despide en las afueras.
No se reparten esquelas.

EL FUNEHAL, FUENCARRAL, 106. T. 2.304
SERVILLETAS Y PAÑUELOS
DE PAPEL DE SEDA, especiales para automovilistas, excursionistas, etc. Docena, 0,40 pesetas; el 100, 3.
PAPELES FINOS de las mejores marcas inglesas, francesas y alemanas. Cajas de papel y sobres, desde 0,50 pesetas.
ARTICULOS PARA EL DIBUJO LINEAL, papeles ferropulsados, ferropulso, positivo y negativo, papel tela, compases, tinta china, platinillo, gomas, etc.
TARJETAS POSTALES Y MODELOS DE FLORES PARA AGUARELA, de la casa Tuck & Son.
Almacén de papel y objetos de escritorio.
Ribed, Miranda y Comp.
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 10, MADRID

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMA. SR. MARQUES DE RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, N.º 46
TELÉFONO 2.067
Avisando a esta casa por telegrama ó telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios.
SERVICIO PERMANENTE

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENCIBERO
VINO EN SU PESO aproximado
2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO
Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase. 230 280 350 300
Barril » 100 » » » 110 130 160 140
» 50 » » » 55 70 85 80
» 25 » » » 25 40 45 40
Caja con 25 botellas. » » » 50 50 50
» 12 » » » 25 25 25
» 25 medias botellas. » » » 32 32 32

Fedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Ribed, dirigiéndole las cartas por Cencibo, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, alcuotas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,35 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.
Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life

EL SEÑOR
DON MANUEL ZAPATERO Y GARCIA
REDACTOR PRIMERO, JUBILADO, DEL SENADO
FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MAYO DE 1904
Habiendo recibido la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Modesta Elorrio y Arregui; sus hijos D. Fernando y D. José; hijas políticas doña Valentina Alaiz y Marín y doña Guadalupe Velasco y Díaz; nietos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.
Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid Alcalá y de Sión tienen concedidos, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 2 y 30 enero, 27 febrero, 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamón, Colon, Saona, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con diques y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Foo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y as sucesivamente cada dos meses para Fernando Foo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes y agricultores é industriales que recibirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da el alojamiento más cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
CLAUDIO COELLO, N.º 46
TELÉFONO 2.067
Avisando a esta casa por telegrama ó telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros ó traslados de todas clases y precios.
SERVICIO PERMANENTE

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMA. SR. MARQUES DE RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.
PRECIOS EN LA ESTACION DE CENCIBERO
VINO EN SU PESO aproximado
2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO
Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase. 230 280 350 300
Barril » 100 » » » 110 130 160 140
» 50 » » » 55 70 85 80
» 25 » » » 25 40 45 40
Caja con 25 botellas. » » » 50 50 50
» 12 » » » 25 25 25
» 25 medias botellas. » » » 32 32 32